

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA: "GESTIÓN ENERGÉTICA Y TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A. GENTEC."

ACTA 2015-03

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día jueves 19 de marzo del 2.015, a las 18:00, en el domicilio de la empresa ubicado en la calle Marcialillo E2-48 y Ulpiano Páez, se reúnen los accionistas de la compañía; esto es, la doctora Consuelo Gutiérrez Valverde, quien posee una acción; y, el ingeniero Jaime Gutiérrez Valverde, quien posee 799 acciones, lo cual constituye el 100% del capital social, esto es, USD \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones del valor de USD \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América. Preside la Junta General Universal de Accionista de la empresa: "Gestión Energética y Tecnologías Aplicadas S.A. GENTEC" el Presidente, ingeniero David Balarezo Samaniego y actúa como secretario de la misma, el ingeniero Jaime Gutiérrez Valverde, en su calidad de Gerente General de GENTEC. El Presidente declara instalada la sesión y señala que existen tres puntos en el orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General, por el ejercicio económico 2.014.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2.014;
3. Conocer, resolver y aprobar el Balance General con sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2.014; y,
4. Aprobación sobre reparto de las utilidades del ejercicio.

Todos los accionistas aprueban el orden del día y RESUELVEN: PRIMERO. Aceptar en su integridad el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.014.- SEGUNDO. Aprobar el informe del Comisario referiente al ejercicio económico 2.014, mismo que coincide con el Balance General y sus anexos; así como con el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal y económico 2.014; y, CUARTO. Las utilidades del ejercicio 2014, que suman \$4,104,57 se distribuyen de la siguiente forma: el 15% por \$615,69 a los trabajadores de la empresa, el 22% por \$S2,005,87 para el pago de impuesto a la renta se obtiene una utilidad neta de \$1,483,01 que se abonará a la Reserva Facultativa. Por no haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede quince minutos, para redactar esta acta. Leída que les fue a los accionistas la aprueban en su integridad y proceden a firmarla, en un solo acto.

Se levanta la sesión a las 19:00.  
  
Ing. David Balarezo Samaniego  
PRESIDENTE

Dra. Consuelo Gutiérrez Valverde  
ACCIONISTA

Ing. Jaime Gutiérrez Valverde  
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL Y SECRETARIO